	INSI	JMO PARA LA MEJORA DEL SERVICIO "EMISIÓN DE CERTIFICADO DE IN	CENTIVO TRIBUTARIO"
Origen de la mejora	Fecha	Problemática	Solución
		Acuerdo Ministerial confuso y no contempla todas las aristas para lograr	La propuesta del nuevo Acuerdo Ministerial contempla las mejoras
Grupo focal interno externo		brindar el servicio No hay una área específica que brinde información con cara a todos los	identificadas en las reuniones de trabajo El aplicativo contará con videos informativos y un repositorio de preguntas
		usuarios	frecuentes para solventar dudas.
	09 y 10 de junio 2021	El proceso/procedimiento no es claro y no contempla todos los casos y causas	El documento del procedimiento se actualizá en conjunto con el nuevo AM y en paralelo con el avance del desarrollo del aplicativo.
		No tenemos trazabilidad y faltan herramientas para generar reportes	El aplicativo brindará la trazabilidad y los reportes necesarios.
		Falta de estandarización de procesos en las Organizaciones Deportivas	Se socializará y capacitará a las partes interesadas en el uso del incentivo tributario.
		raita de estandarización de procesos en las Organizaciones Deportivas	tributano.
Aportes vía memorando y mesa de trabajo con áreas técnicas			En el título Ámbito de la propuesta de Acuerdo Ministerial, se establece
		Objetivos Institucionales	que la alineación será solo a la planificación estratégica institucional En la mesa de trabajo se fijaron los requisitos por cada tipo de organización
	23 de junio	¿A qué Organismo Deportivo va a solicitar el requerimiento si es una	deportiva de acuerdo al criterio técnico, se plasmo esto en el Anexo 1 del
		Asociación Provincial? A la Federación Provincial o a la Ecuatoriana.	AM En la mesa de trabajo se fijaron los requisitos por cada tipo de organización
		Organismos deportivos que no están legalmente	deportiva de acuerdo al criterio técnico, se plasmo esto en el Anexo 1 del
		constituidos. El Ministerio del Deporte no debería volver a solicitar al Organismo Deportivo	AM
		la certificación de atención del pedido	Se suprimió del AM este paso de acuerdo al criterio de simplicidad
		Los deportes que no están legalmente constituidos deberían llegar	En la mesa de trabajo se fijaron los requisitos por cada tipo de organización deportiva de acuerdo al criterio técnico, se plasmo esto en el Anexo 1 del
		directamente al Ministerio.	AM
		El deportista profesional persona u organismo deportivo profesional, que solicita el requerimiento, es necesario diferenciar quien solicita el proyecto,	En el enunciado denominado Especificaciones para el Deporte Profesional,
		para la aplicación del 80 y 20%	se específica.
		Al documento hay que darle un orden en la estructura del articulado, la calificación va después de Comité de Calificación, sea este ordinario o	El ordon del puevo AM esta acordo al procedimiento y en concenacia al
		extraordinario y debe haber la notificación de calificación.	El orden del nuevo AM esta acorde al procedimiento y en consonacia al funcionamiento del aplicativo.
		Revisar el tiempo de calificación ya que 30 días es muy corto, por lo que se	En el nuevo AM se definió un tiempo máximo de atención de 45 días
		sugiere cambiar este tiempo	laborables.
			Se ha establecido 3 tipo de formatos automatizados, que se diferencian en :
		Existe un solo formato para los diferentes sectores	General, Deporte Profesional e Infraestructura Deportiva. El aplicativo direcciona a través de los módulos a las áreas competentes, de
		Puede presentarse proyectos que englobe a varias áreas o sectores	acuerdo a los sectores que el usuario selecciona
			En el enunciado de sesiones del Comité de de calificación de Pogramas y
		Se sugiere a que defina una sesión del Comité en el mes.	Proyectos Deportivos, se define la periodicidad de las sesiones.
			Se definió que, la certificación será emitida a través del aplicativo
		La certificación debe ser emitida por el Viceministro y no por el área	informático, por la Coordinación de Administración e Infraestructura
			Deportiva, Subsecretaría de Deporte de Alto Rendimiento o Subsecretaría de Desarrollo de la Actividad Física, de acuerdo con sus competencias
		Registro de Deportistas: No vamos a tener el tiempo para realizar este	
		registro.	Se suprimió del AM este paso de acuerdo al criterio de simplicidad Con la mejora y funcionalidad del aplicativo, se podrá generar reportes para
		La Dirección de Seguimiento, Planes, Programas y Proyectos deben	que cada área emisora de certificaciones, pueda sustentar el seguimiento y
		encargarse del seguimiento a las certificaciones	que la Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos consolide la información necesaria para presentar a los entes de control
			respectivos.
			La Dirección de Asesoria Jurídica se pronunció sobre este punto y manifestó
		Validación jurídica de contrato	que la institución no es competente para validar un instrumento privado.
		Redactar texto para normativa, a fin de que la empresa patrocinadora no	
		publicite productos nocivos para la salud en los programas o proyectos	
		deportivos restringiendo únicamente su aporte a través de patrocinio. Analizar y determinar si se deble aplicar la ley de contratación pública en la	Se coloco en la propuesta de AM como una consideración especial
		ejecución de los gastos de patrocinio y publicidad en el componente de	
		"Construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios e infraestructura deportiva".	Se suprimió del AM este paso de acuerdo al criterio de simplicidad
			Se estableció el formato para el análisis de priorización en el Comité de calificación, será sistematizado para que se genere por medio del
		Definición y Validación de ficha de calificación por proyecto	aplicativo.
			En la mesa de trabajo se fijaron los requisitos por cada tipo de organización
		Definición de requisito "aval" para organizaciones deportivas, y quien otorga	deportiva de acuerdo al criterio técnico, se plasmo esto en el Anexo 1 del AM
		Detalle de Componentes con lineamientos y limitaciones	Las áreas pertinentes definen este punto.
Requirimientos Asesores Ministeriales	28 de junio y 02 de julio	Detallar en pasos el procedimiento de ingreso al aplicativo	Se detalla en la actividad correspondiente a nivel de tarea en el procedimiento.
		Los interesados en utilizar el incentivo tributario deben contar con un	
		módulo de visualización de los programas y proyectos aprobados con el fin de contactar al proponente.	Se contará con la funcionalidad en el aplicativo.
			The second control of
		Los usuarios deben visualizar información de ayuda o soporte en cada campo	
		del aplicativo y ser guiados por una notificación de siguiente paso. En el registro de información del programa o proyecto se debe iniciar con el	Se contará con la funcionalidad en el aplicativo.
		nombre del proyecto, el objetivo del mismo y después el sector al que	
		contribuye.	Se contará con la funcionalidad en el aplicativo.
		El orden lógico de los módulos del aplicativo será el siguiente: Registro de usuario	
		Crear proyecto	
		Estado de proyecto Solicitud de certificado	Se contará con la funcionalidad en el aplicativo.
		La visualización del aplicativo para el usuario tendrá un formato de tablero de	Se contará con la funcionalidad en el aplicativo.
		indicadores (dashboard) El SRI puede acceder al aplicativo para constatar la información y el	Se contara con la funcionalidad en el aplicativo. Se enviará un pedido oficial para acompañamiento en la reunión de Comité
		certificado debe mostrar el logotipo	de calificación
		Los estados del trámite deben ser de la siguiente forma: enviado, en análisis, calificado, negado, extemporaneo, certificado, no	
		certificado certificado	Se contará con la funcionalidad en el aplicativo.
		Cuando este observado debe mostrarse el dato de contacto del análista	So contará con la funcionalidad en el anticativo
		asignado	Se contará con la funcionalidad en el aplicativo.
		El aplicativo debe generar una bitacora de los cambios que se realicen por las	
		observaciones, tanto por el usuario como por el analista asignado	Se contará con la funcionalidad en el aplicativo.
Reunión de trabajo CAID	05 de julio 2021	Requisitos extensos	En el enunciado de la propuesta del AM se fijan los requisitos necesarios.
Neumon de (Idudjo CAID	oo ue julio 2021	Revisión preliminar para validar si el programa o proyecto es deportivo	Se contará con la funcionalidad en el aplicativo.
		nocession premiminal para vandar si el programa o proyecto es deportivo	pe contara con la funcionalidad en el aplicativo.